



UNIDADES DE EJECUCION EN SUELO URBANO

(Áreas de Planeamiento Específico)

DENOMINACION : HUMERA - Club Hípico (Pista Tenis)	APE 4.5-03
---	---------------

Hojas de referencia E: 1/2.000

<p>1) CARACTERÍSTICAS</p> <p>Superficie inicial del ámbito (*)..... 720 m²</p> <p>Uso característico Vialio</p> <p>Aprovechamiento Tipo (A.T.) (**) Ver observaciones</p> <p>Aprovechamiento apropiable..... Ver observaciones</p> <p>Ordenanza de aplicación Red viaria</p>	4.5
<p>2) SISTEMA DE ACTUACION..... Expropiación</p>	
<p>3) OBJETIVOS</p> <p>- Apertura de calle de conexión del APR 4.5-02 con el casco urbano de Húmera.</p>	
<p>4) CESIONES Y CARGAS URBANÍSTICAS</p> <p>- 720 m² de suelo para viales.</p>	
<p>5) OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO</p> <p>- La pista de tenis existente propiedad del Club Deportivo Privado colindante podrá ser permutada por la equivalente, situada en el APR 4.5-02, obtenida por cesión y ejecución en el desarrollo de esta Unidad de Ejecución.</p>	

(*) Las superficies señaladas quedan supeditadas, en su caso, a los posibles ajustes derivados de levantamientos topográficos específicos en los instrumentos de desarrollo.

(**) El Aprovechamiento Tipo se aplicará sobre la superficie del ámbito excluidos los terrenos afectos a dotaciones públicas de carácter general o local ya existentes.

AMBITOS DE ORDENACION – SUELO URBANO	APE 4.5-03
AREA DE PLANEAMIENTO ESPECIFICO	
NOMBRE : Humera – Club Hípico (Pista Tenis)	
HOJA DE REFERENCIA DEL PLAN GENERAL : 4.5	

